

**INFORME DEL COMISARIO
A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2010**

En mi calidad de Comisario de la Compañía y de conformidad con las disposiciones del artículo No. 321 de la ley de Compañías, procedo a realizar el presente informe de las labores del año 2010.

El presente informe de Comisario estará basado en los siguientes aspectos: Contable – Tributario – Financiero y Legal.

I.- Contable: Se ha procedido a revisar y analizar las transacciones contables de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados en el Ecuador, las mismas que son de aceptación general. De igual forma se ha revisado los libros: Diarios, Ingresos, Egresos, Mayores Contables, Balance de Comprobación, Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias. Todos estos libros contables contienen información confiable.

II.- Tributario: se ha procedido a revisar y analizar las declaraciones fiscales – mes, en la fecha señalada por la autoridad fiscal, tales como: Declaración de Impuesto al Valor Agregado (Formulario No. 104), Declaración de Retención en la Fuente (Formulario No. 103), de igual forma la Declaración de los Anexos Transaccionales y Declaración de Impuesto a la Renta Anual (Formulario No. 101). Todas estas declaraciones contienen información confiable. La compañía es Contribuyente Especial desde el 18 diciembre 2008.

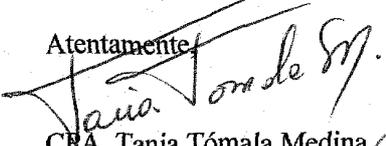
III.- Financiero: los registros contables contienen información financiera relevante entre las que podemos mencionar:

- a.- **Ventas:** los ingresos del presente año por US \$ 7.486.648.11, en relación a los costos y/o gastos representan un margen Bruto de Utilidad del 36,94 %
- b.- **Gastos:** los gastos y/o costos operacionales del presente ejercicio por US \$ 6.498.588.10 representa el 86,80%
- c.- **Utilidad del Ejercicio:** la utilidad neta del presente ejercicio es de US \$ 629.888.26

IV.- Operacional Financiero: a la fecha la compañía mantiene saldo por operaciones de crédito con instituciones bancarias en el país.

V.- Legal: a.- El Capital de la compañía es de US \$ 50.000.00 b.- Los Libros Sociales: libros de actas, libros de acciones, memorias y además registros societarios se encuentran actualizados en su forma y fondo la misma que cuenta con un abogado societario permanente.

Atentamente


CPA. Tania Tómalá Medina
C.I. 0917316879
COMISARIO PRINCIPAL

Guayaquil, 13 abril del 2010

